



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRIGIDA  
SECRETARIA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

20 ABR 2018

**ENTRADA**  
Número: 2705 Rfa: .....

## MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

Melquiades Álvarez Romero, portavoz del Grupo político Ando Sataute, al amparo de lo dispuesto en el REGLAMENTO SESIONAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA, somete a la consideración del Pleno de la Corporación, para su debate y aprobación, la siguiente moción en virtud de la siguiente:

### “MOCIÓN POR LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO”

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La preocupación de los centros educativos del municipio por la calidad de la educación que imparten es una constante en este municipio.

En los de secundaria, otro motivo de preocupación constante ha sido mantener una oferta educativa acorde con las necesidades del alumnado del municipio que permitiese, por un lado, atender a su diversidad y, por otro, disponer de un oferta educativa amplia, que le permitiría seguir cursando sus estudios de Bachillerato o Ciclos Profesionales, al finalizar la Secundaria Obligatoria.

El IES La Atalaya oferta: Enseñanza Secundaria obligatoria de 1º a 4º, Concreción Curricular para el transito a la vida adulta y 2º del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento.

El IES Santa Brígida oferta: Enseñanza Secundaria obligatoria de 1º a 4º, 1º y 2º del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento, 1º y 2º del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y de Ciencias y Tecnología, 1º y 2º de Formación Profesional Básica y 1º y 2º del Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa

El número de alumnos y alumnas de los centros de secundaria del municipio se reduce año a año debido, entre otras causas, a la reducción de la oferta, que hace que el alumnado abandone los estudios o se vea obligado a desplazarse a estudiar ramas de Bachillerato o los Ciclos que desean a otro municipio. Si a esto sumamos la disminución progresiva del índice de natalidad y, por lo tanto el envejecimiento progresivo de la población, nos encontramos ante un grave problema.

Una de las medidas para abordarlo es ampliar la oferta educativa. Así se han manifestado la Escuela de Idiomas, solicitando el Francés, en su momento el IES La Atalaya solicitando un ciclo relacionado con la actividad alfarera del barrio o el IES Santa Brígida demandando el Bachillerato Artístico, que no se ofrece en ningún centro de las medianías.

Por todo ello, ANDO SATAUTE propone al Pleno del Ayuntamiento de Santa Brígida los siguientes **acuerdos**:

1.- Sumarse al acuerdo del Consejo Escolar Municipal del pasado 5 de abril de 2018 y solicitar a la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias que estudie la posibilidad de ampliar la oferta educativa en los Centros de Secundaria del municipio en materias relacionadas con temas singulares del mismo, como son la alfarería, el vino o la producción floral o en las relacionadas con las que demandan los Centros, como la realizada recientemente por el IES Santa Brígida de poder ofrecer el Bachillerato Artístico.

2.- Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias y al IES Santa Brígida.

En Santa Brígida a 19 de abril de 2018

